



LINEAMIENTOS DEL INFORME DE SERVICIO SOCIAL

PORTADA

- Debe contener el escudo de la Universidad.
- Adscripción institucional: datos de identificación en el orden siguiente: Universidad de Guadalajara, Licenciatura en Administración, Centro Universitario de La Costa.
- Título del trabajo.
- Nombre completo del sustentante.
- Opción de titulación.
- Nombre completo del Director(a) del trabajo
- Lugar (ciudad).
- Fecha (mes y año en que se presenta el trabajo).

ÍNDICE

Es un listado de los capítulos o apartados que forman parte del documento, cada capítulo incluye los temas y subtemas que deben ir numerados e indica la página para localizarlos.

RESUMEN

Breve reseña del trabajo realizado (máximo una cuartilla), debe incluir de forma concisa y específica: perspectiva teórica, descripción del problema, objetivo, participantes, métodos empleados, resultados e implicaciones.

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL

Descripción breve de los objetivos del programa de servicio social.

CONTEXTO DE LA INSTITUCIÓN Y DEL PROGRAMA DONDE SE REALIZÓ EL SERVICIO SOCIAL

Es el marco de referencia relativo a la institución y al programa de servicio social, especificando las principales características de la institución (filosofía, misión, visión, metas, tipo de institución, población y cobertura a la que atiende o programas y acciones que realiza).

Incorporar la información y soporte documental que la institución proporcione.



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SERVICIO SOCIAL

- Especificar detalladamente las actividades realizadas y las funciones profesionales desarrolladas durante el servicio social, así como las necesidades atendidas.
- Describir las estrategias metodológicas y/o de intervención, técnicas, instrumentos y procedimientos utilizados para lograr los objetivos del programa de servicio social.
- Describir claramente la población, programas, materiales o instrumentos con los que se trabajó.

DETERMINAR OBJETIVOS DEL INFORME DE SERVICIO SOCIAL

Expresar claramente el objetivo del trabajo reportado en el Informe de Servicio Social, diferenciándolo del objetivo del programa de servicio social.

SOPORTE TEÓRICO METODOLÓGICO

Es la revisión teórica, metodológica y psicosocial de los modelos de intervención, materiales, instrumentos contruidos, trabajos similares o vinculados directamente con la problemática o acciones trabajadas en el servicio social, que le permitan, posteriormente, reflexionar sobre las actividades realizadas y las propuestas de mejora.

Las referencias documentales deben ser fuentes primarias de investigaciones, hemerográficas o electrónicas de los últimos cinco años debidamente citadas y parafraseadas.

RESULTADOS OBTENIDOS

Describir cualitativa y/o cuantitativamente los beneficios, logros o productos que se obtuvieron en el servicio social.

Explicar y fundamentar los aprendizajes o competencias profesionales adquiridas y fortalecidas durante la prestación del servicio social.



RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS

Es el análisis crítico de las limitaciones encontradas durante la realización del servicio social basados en los planteamientos técnicos, teóricos y/o metodológicos y los resultados obtenidos.

Presentar una reflexión, acerca de las actividades realizadas en el servicio social con recomendaciones y/o sugerencias al programa para futuros prestadores de servicio social.

REFERENCIAS

Se enlistan de conformidad con la normatividad vigente en el Manual de la Asociación Psicológica Americana (APA), todos aquellos documentos (textuales, electrónicos, informáticos, audiográficos, videográficos, en línea, etcétera) que son citados explícitamente.

ANEXOS

Se incluyen todos aquellos productos o materiales que se han utilizado o desarrollado en el contexto de la investigación, cuya presentación puede resultar prescindible en el cuerpo del documento pero deseable para eventuales consultas.